

## ANEXOS A LA EVALUACIÓN DEL PP 2017

### ANEXO 1 “DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA”.

#### 1. Identificación del Programa Presupuestal

De acuerdo con lo dispuesto por el Programa Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal 2017 de los Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de México (PAE) publicado en el módulo 2017 del Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), se establecen los siguientes criterios:

Sujeto evaluado: Secretaría de Finanzas.

Unidad ejecutora: Dirección General de Crédito.

Programa: 01050204 Financiamiento de la Infraestructura para el Desarrollo

Proyectos: 010502040101 Formulación y evaluación de proyectos rentables

Tipo de evaluación: De diseño programático.

Inicio de operación: **SOLICITAR A LA UIPPE O COLON**

#### 2. Problema o necesidad que el Pp pretende atender, atenuar o resolver.

Los recursos económicos con que cuenta el Gobierno Estatal para la construcción, equipamiento y operación de infraestructura capaz de satisfacer las demandas de la población de la entidad, es insuficiente y limitada tanto operativa como normativamente, por ello se ha buscado la participación de la iniciativa privada en la provisión de esta infraestructura, mediante esquemas alternativos al financiamiento directo o la concesión de los servicios públicos.

#### 3. La contribución del Pp a las Metas Estatales, a través de los objetivos sectoriales.

El PP está vinculado al Programa Especial Gestión Gubernamental Distintiva 2012-2017 con el proyecto de corte transversal denominado Financiamiento para el Desarrollo.

Objetivo 2. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

Estrategia 2.2. Emplear fuentes alternativas de financiamiento.

Tema 25. Alternativas económicas para el desarrollo de la infraestructura. Promover el desarrollo de infraestructura y la dotación de servicios públicos por medio de la participación social y privada. Desarrollar y promover la participación del sector privado en los proyectos estratégicos de inversión pública, bajo mecanismos de asociaciones público-privadas que generen las mejores condiciones financieras y ahorros. Fomentar la participación de la sociedad en los proyectos productivos estatales y municipales bajo esquemas como las aportaciones de mejoras.

#### 4. Descripción de los objetivos del Pp, así como de los bienes y/o servicios que ofrece (componentes).

De acuerdo con lo establecido en la Estructura Programática 2017 del Gobierno Estatal, el Pp Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo se presenta con el siguiente objetivo:

*Ampliar y desarrollar alternativas de financiamiento para los proyectos de inversión del Estado asegurando su calidad e impulsando una cultura de evaluación de los mismos e incrementar los recursos federales y la participación social y privada.*

Ahora bien, únicamente se tiene considerado un Componente:

*Proyectos de inversión financiados con recursos que provienen del Banco de Proyectos.*

**5. Identificación y cuantificación de las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo.**

El Pp no atiende una población potencial, sino un área de enfoque: la infraestructura necesaria para atender las demandas y necesidades de la población de la entidad.

**6. Presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal en curso.**

Para el ejercicio fiscal 2017 el PP contó de inicio con un presupuesto de \$4,840,455.00, mismo que fue modificado mediante una ampliación líquida hasta alcanzar la suma de \$278,838,488.00.

**7. Metas de Fin, Propósito y Componentes.**

**8. Valoración de la pertinencia del diseño del Pp respecto a la atención del problema o necesidad.**

Derivado de la lectura del objetivo y descripción del Pp contenidos en la Estructura Programática 2017, se desprende que el Pp si es pertinente para la atención del problema o necesidad planteados, y la correspondiente cobertura del área de enfoque.

## **ANEXO 2 “METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES O ÁREAS DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO”.**

La unidad ejecutora no cuenta con evidencia documental que identifique las poblaciones y/o áreas de enfoque potencial y objetivo.

### ANEXO 3 “INDICADORES”.

Anexo 3 “Indicadores”, con el análisis de cada uno de los indicadores de la MIR.

Para realizar el análisis y valoraciones se consideraron los siguientes aspectos:

- a) Claridad: el indicador deberá ser preciso e inequívoco;
- b) Relevancia: el indicador deberá reflejar una dimensión importante del logro del objetivo;
- c) Economía: la información necesaria para generar el indicador deberá estar disponible a un costo razonable;
- d) Monitoreable: el indicador podrá sujetarse a una verificación independiente; y
- e) Adecuado: el indicador aportará una base suficiente para evaluar o valorar el desempeño.

	<b>FIN</b>	<b>PROPÓSITO</b>	<b>COMPONENTES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
Claridad	No	Si	No	Si
Relevancia	No	Si	No	No
Economía	Si	Si	Si	Si
Monitoreable	Si	Si	Si	Si
Adecuado	No	No	No	No

De la revisión y análisis se determina que los indicadores de Componentes y Actividades, mismos que incluyen al Banco de Proyectos no son adecuados ni relevantes ya que con la información disponible no es posible determinar de qué manera este Banco incide en la generación de proyectos rentables que incluyan la participación del sector privado en la construcción, equipamiento y mantenimiento de la infraestructura que necesita la entidad.

El indicador de FIN no es claro y no se puede verificar la relevancia para el logro del Pp; y no se considera adecuado a los objetivos y descripción del mismo.

## ANEXO 4 “METAS DEL PROGRAMA”.

Para realizar el análisis y valoraciones se consideraron los siguientes aspectos con respecto a las metas:

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Pp.

	Unidad de medida		Orientación		Factibilidad	
	<b>FIN</b>	Si	Tasa de variación	No	Analiza los recursos federales asignados, mismos que no tienen relación con el desempeño del Pp	No
<b>PROPÓSITO</b>	Si	Porcentaje	Si	Analiza el resultado de una acción directa de la Unidad Ejecutora	Si	El resultado está en función de las acciones de la Unidad Ejecutora.
<b>COMPONENTES</b>	Si	Porcentaje	No	Se calcula en función del Banco de Proyectos, que no tiene relación con el Pp.	Si	El resultado está en función de las acciones de la Unidad Ejecutora.
<b>ACTIVIDADES</b>	Si	Porcentaje	No	Se calcula en función del Banco de Proyectos, que no tiene relación con el Pp.	Si	El resultado está en función de las acciones de la Unidad Ejecutora.

De la revisión y análisis se determina que los cuatro indicadores cuentan con una unidad de medida definida, las cuales son, en orden vertical de la MIR: Tasa de Variación y Porcentaje.

En cuanto a la orientación, los indicadores no están directamente relacionados con el desempeño de la Unidad Ejecutora, por lo cual la valoración es negativa.

En materia de Factibilidad, el indicador de FIN depende de recursos humanos, técnicos y financieros externos a la Unidad Ejecutora; y el resto, para Propósito, Componentes y Actividades está diseñados en función de los propios recursos de la Unidad Ejecutora.

**ANEXO 5 “PROPUESTA DE MEJORA DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS”.**

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Contribuir al mantenimiento de finanzas públicas sustentables a través la implementación de esquemas de financiamiento que no representen deuda pública.</li> </ul>	Porcentaje de participación de los PPS en las Obligaciones estatales.	Monto correspondiente a los PPS / Monto total de las obligaciones estatales X 100	Anual	Estadísticas de la SHCP	La SHCP mantiene la metodología de la información.
<b>PROPOSITO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar a los PPS como una alternativa eficiente para el desarrollo de inversiones públicas productivas.</li> </ul>	Núm. de PPS Registrados en el Estado de México	Núm. de PPS Registrados / Núm. de PPS Contratados	Anual	Registros administrativos de la Dir. Gral. De Crédito.	Se mantiene vigente la normatividad PPS en el Estado de México
<b>COMPONENTE</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vigilar el cumplimiento de las obligaciones del Gobierno del Estado de México derivadas de los Proyectos para la prestación de servicios (PPS).</li> </ul>	% de Cumplimiento de las Obligaciones PPS del GEM	Pagos Realizados / Pagos Programados X 100	Trimestral	Estados financieros del Fideicomiso del ISERTP  Obligaciones contractuales	Se cumplen las obligaciones contractuales del Fiduciario y las unidades contratantes.
<b>ACTIVIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Coadyuvar en la revisión, modificación, actualización y mejora de los instrumentos jurídico-administrativos que constituyen la normatividad de los PPS.</li> <li>Recabar, integrar y resguardar la documentación jurídica, administrativa y financiera de los PPS.</li> <li>Elaborar el análisis y seguimiento de las condiciones de hacer de los documentos financieros y jurídicos de los PPS vigentes.</li> <li>Conciliar y reportar la información de los PPS vigentes con las unidades administrativas y autoridades competentes.</li> <li>Revisar el informe anual del Fiduciario del Fideicomiso 22530 del ISERTP.</li> <li>Llevar a cabo reuniones y sesiones de trabajo para fortalecer el esquema PPS en el Estado de México.</li> </ul>			Anual  Anual  Trimestral  Trimestral  Anual  Trimestral		

**ANEXO 6 “COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS”.**

Pp:	0105020302	Asuntos jurídicos fiscales
Pp:	0105020303	Asesoría jurídica y requerimientos de pago de fianzas
Pp:	0105020304	Regulación, inspección y vigilancia de casas de empeño y comercializadoras de oro y/o plata
Spp:	<b>01050204</b>	<b>Tesorería</b>
Pp:	0105020401	Registro y control de caja y tesorería

**Eje transversal III: Financiamiento para el desarrollo**

Pp:	01050203	Gasto social e inversión pública
Spp:	<b>0105020301</b>	<b>Ejercicio de la inversión pública</b>
Pp:	010502030101	Asignación y registro de la inversión pública
Pp:	010502030102	Seguimiento y control de la inversión pública

**Eje transversal III: Financiamiento para el desarrollo**

Pp:	01050204	Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo
Spp:	<b>0105020401</b>	<b>Fomento a la inversión social y privada</b>
Pp:	010502040101	Formulación y evaluación de proyectos rentables

**Eje transversal III: Gobierno de resultados**

Pp:	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
Spp:	<b>0105020501</b>	<b>Planeación, programación, presupuestación, seguimiento y control presupuestal</b>
Pp:	010502050101	Normatividad y regulación del sistema de planeación
Pp:	010502050102	Planeación de proyectos para el desarrollo social
Pp:	010502050103	Planeación y evaluación para el desarrollo del estado
Pp:	010502050104	Planeación, monitoreo y evaluación del plan de desarrollo
Pp:	010502050105	Integración presupuestal
Pp:	010502050106	Seguimiento y control presupuestal
Spp:	<b>0105020502</b>	<b>Contabilidad gubernamental y rendición de cuentas</b>
Pp:	010502050201	Cuenta de la hacienda pública
Pp:	010502050202	Registro, control contable y presupuestal

**Eje transversal III: Gobierno de resultados**

Pp:	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
Spp:	<b>0105020601</b>	<b>Administración, capacitación y desarrollo de los servidores públicos</b>
Pp:	010502060101	Administración de personal
Pp:	010502060102	Selección, capacitación y desarrollo de personal
Pp:	010502060103	Evaluación de los servidores públicos
Spp:	<b>0105020602</b>	<b>Administración de los recursos materiales y servicios</b>
Pp:	010502060201	Adquisiciones y servicios

## ANEXO 7 “PRINCIPALES FORTALEZAS, RETOS, Y RECOMENDACIONES”.

<b>Análisis Interno</b>	<b>Fortalezas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El problema que se pretende resolver con el Pp se tiene identificado.</li> <li>• El programa cuenta con apoyo financiero y presupuesto asignado para su ejecución.</li> <li>• Existen soportes teóricos vigentes que justifican la intervención gubernamental en el problema.</li> <li>• Los objetivos del Pp se encuentran debidamente alineados al PDEM y al Programa Sectorial.</li> <li>• Existe normatividad suficiente que sustenta y fortalece la intervención del gobierno en el problema a resolver mediante los componentes y actividades propuestas en la MIR.</li> <li>• Los elementos en conjunto Fin- Propósito- Componente y Actividad contribuyen al logro del objetivo del programa.</li> <li>• Los indicadores de la MIR cuentan con medios de verificación propios de la unidad ejecutora.</li> </ul>	<b>Debilidades</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa no se divide en más de un proyecto que atienda aspectos diferenciados del problema a resolver.</li> <li>• No se ha delimitado el área de enfoque o la población objetivo del Pp.</li> <li>• No se cuenta con un diagnóstico vigente de la situación a atender con el Pp</li> <li>• Existen inconsistencias en la construcción conceptual y la redacción de algunos elementos de la MIR.</li> <li>• Los criterios para la definición, unidad de medida, metodología, cuantificación y fuentes de información de los indicadores y las metas en el Pp son vagos e insuficientes.</li> <li>• Se observa la complementariedad con otros Pp, lo cual le resta fortaleza y robustez al Pp.</li> </ul>
<b>Análisis Externo</b>	<b>Oportunidades</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El inicio de administración gubernamental puede dar mayor impulso al Pp al resultar atractivo el esquema de financiamiento para las nuevas autoridades.</li> <li>• La iniciativa privada tiene confianza en las autoridades y participa en la implementación de proyectos mediante el esquema del Pp.</li> <li>• La revisión metodológica puede impulsar una mejor construcción de la MIR y sus elementos.</li> <li>• Existe interés en revisar y renovar algunos de los procesos y medios de trabajo en la administración estatal para aprovechar de mejor manera los recursos gubernamentales.</li> <li>• La operación de los componentes y actividades del Pp pueden llevar a la generación de más y mejor información para sus evaluaciones posteriores.</li> </ul>	<b>Amenazas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de impulso y apoyo gubernamental para continuar promoviendo la participación privada en el desarrollo de proyectos de infraestructura.</li> <li>• Poco interés de la iniciativa privada en los esquemas de inversión propuestos con el Pp.</li> <li>• Aumento de las tasas de interés, lo que puede aumentar el costo de las operaciones de financiamiento mediante los esquemas del Pp.</li> <li>• Los proyectos financiados a través de los esquemas del Pp son a largo plazo, por lo que no existe aún evidencia contundente de su éxito, y por tanto no hay elementos suficientes para su promoción.</li> <li>• Aumento de la regulación nacional y estatal de los esquemas de financiamiento que propone el Pp, que desincentive la promoción y el desarrollo de nuevos proyectos.</li> </ul>

## ANEXO 8 “FUENTES DE INFORMACIÓN”.



Medios de verificación de los indicadores:

	<b>FIN</b>	<b>PROPÓSITO</b>	<b>COMPONENTES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
Oficiales o institucionales	Si	Si	Si	Si
Con un nombre que permita identificarlos	Si	Si	Si	Si
Permiten reproducir el cálculo del indicador	Si	Si	No	Si
Públicos, accesibles a cualquier persona.	No	No	No	No